



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 290

23 de diciembre de 2013

Pág. 77

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo entre el Reino de España y la República de la India, que modifica el Convenio y el Protocolo entre el Reino de España y la República de la India para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmados en Nueva Delhi el 8 de febrero de 1993, hecho en Nueva Delhi el 26 de octubre de 2012. (610/000102)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 112
Cortes Generales, Serie A, núm. 201
Núm. exp. 110/000101)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 45, celebrada el día 18 de diciembre de 2013, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo entre el Reino de España y la República de la India, que modifica el Convenio y el Protocolo entre el Reino de España y la República de la India para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmados en Nueva Delhi el 8 de febrero de 1993, hecho en Nueva Delhi el 26 de octubre de 2012, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 201, de fecha 6 de septiembre de 2013.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2013.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_290_2157